



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA.

PROCESO DE TITULACIÓN

OCTUBRE 2023 – MARZO 2024

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN COMERCIO:

TEMA:

GESTIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RICAURTE, DURANTE EL

PERÍODO 2023.

ESTUDIANTE:

NELSON YORDI VALERO ALFONSO.

TUTOR:

ING. GALO FERNANDO TERRANOVA BORJA, MAE.

AÑO 2024

ÍNDICE

RESUMEN.	3
ABSTRACT.....	4
1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	5
2.- JUSTIFICACIÓN.	7
3.- OBJETIVOS.	8
OBJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	8
4.- LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.	9
5.- ARTICULACIÓN.	10
6.- MARCO CONCEPTUAL.	11
7.- MARCO METODOLÓGICO.	24
8.- RESULTADOS.	25
9.- DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	30
10.- CONCLUSIONES.	33
11.- RECOMENDACIONES.....	34
BIBLIOGRAFÍA	35
ANEXOS.	37

RESUMEN.

Este estudio de caso se enfocó en la gestión presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte, durante el período 2023, debido a que enfrenta importantes desafíos relacionados con las restricciones de recursos financieros. Esta problemática incide directamente en la ejecución de proyectos prioritarios, la calidad de los servicios públicos y la capacidad de respuestas ante situaciones críticas que afectan significativamente a la comunidad. La limitación presupuestaria afecta también en diversas funciones, como la gestión adecuada de inventario de los activos pertenecientes a la entidad, la capacidad para cumplir con los objetivos propuestos ya se genera un retraso para finalizar sus actividades, el cual genera una perspectiva desfavorable por parte de los ciudadanos respecto a las obligaciones de la institución.

Debido a esto utilizó el método de análisis comparativo para conocer la presupuestado y ejecutado en el período correspondiente. El objetivo principal identificar dichas problemáticas y así proponer recomendaciones para fortalecer la gestión financiera del GAD, con el fin de aumentar su capacidad para satisfacer las demandas de la población y promover su bienestar general. Es crucial analizar detalladamente la distribución del presupuesto asignado y optimizar los recursos disponibles. Este enfoque ayuda a impulsar una administración más eficaz y eficiente, lo cual se espera que estas medidas contribuyan de manera significativa al desarrollo sostenible y la mejora continua en la calidad de vida de la comunidad Ricaurteña.

PALABRAS CALVES.

Gestión, entidad, presupuesto, financiamiento, ejecución de actividades, desarrollo sostenible, proyectos.

ABSTRACT.

This case study focused on budget management in the Decentralized Autonomous Rural Parochial Government of Ricaurte, during the period 2023, because it faces important challenges related to financial resource constraints. This problem directly affects the execution of priority projects, the quality of public services and the capacity to respond to critical situations that significantly affect the community. The budget limitation also affects various functions, such as the proper inventory management of the assets belonging to the entity, the ability to meet the proposed objectives and a delay is generated to complete its activities, which generates an unfavorable perspective on the part of citizens regarding the obligations of the institution.

Due to this, the comparative analysis method was used to know the budgeted and executed in the corresponding period. The main objective is to identify these problems and thus propose recommendations to strengthen the financial management of the GAD, in order to increase its capacity to meet the demands of the population and promote their general welfare. It is crucial to analyze in detail the distribution of the allocated budget and optimize the available resources. This approach helps to foster a more effective and efficient administration, which is expected to contribute significantly to sustainable development and continuous improvement in the quality of life of the Ricaurteña community.

KEYWORDS.

Management, entity, budget, financing, implementation of activities, sustainable development, projects.

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte es una entidad considerada como persona jurídica de derecho público que goza de autonomía política, administrativa y financiera, ubicada en las calles Eduardo Obando s/n Vidal Miranda perteneciente al cantón Urdaneta de la Provincia de los Ríos, su Registro Único Contribuyente (RUC) es 1260030130001, la entidad se dedica a brindar servicios y atender de manera completa las necesidades de la comunidad. En esta institución se llevará a cabo estudio de caso titulado “Gestión presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte, durante el período 2023”, debido a que en los últimos años ha existido limitantes en el presupuesto que afecta el cumplimiento de sus funciones y competencias las cuales se deben llevar a cabo para promover el desarrollo el desarrollo sustentable de la comunidad rural.

Este problema impacta negativamente en el cumplimiento del Plan Operativo Anual (PAO), que es un documento estratégico que detalla las metas, objetivos y acciones específicas que el GAD de Ricaurte tiene previsto llevar a cabo durante un período específico como: proyectos de desarrollo comunitario, mantenimiento de infraestructuras locales, programas de capacitación y fortalecimiento de capacidad, entre otras actividades. Este problema los lleva a tener diversas situaciones negativas, como la postergación de proyectos clave para el desarrollo local.

Al mismo tiempo, esta situación genera el incumplimiento del 10% del presupuesto destinado a proyectos sociales el cual constituye un problema grave, ya que este porcentaje es esencial para abordar las necesidades fundamentales de la población y mejorar la calidad de vida en la parroquia. Otro problema que se presenta por la carencia financiera es la desviación del 30%

en la asignación presupuestaria destinada al gasto corriente, lo que impide abordar aspectos fundamentales generando retrasos en la calidad de los servicios públicos brindados a la población.

Además, la disminución del presupuesto también ha impactado en el plan anual de contratación (PAC), lo que ha debilitado la capacidad de la organización para cubrir sus necesidades de recursos humanos, comprometiendo así la eficiencia general de la organización, también ha impactado negativamente en la renovación de contratos existentes y programas de capacitación al personal, ya que esto le permitiría incorporar nuevas habilidades que les permitirá desenvolverse en diversas situaciones y ser más eficientes en sus puestos de trabajo.

Por tal motivo, también se han generado una serie de problemas, especialmente en la adquisición de bienes materiales que sirven para satisfacer las necesidades de la comunidad, impactando negativamente en su capacidad para satisfacer las necesidades básicas de la población local, afectando especialmente la obtención de recursos indispensables para el bienestar colectivo, lo que podría tener consecuencias significativas en la calidad de vida de los habitantes de la parroquia, estas limitaciones ocasionan la no adquisición de otros bienes necesarios que servirán a la organización para cumplir con sus objetos.

De igual forma, esta situación genera problemas en el mantenimiento de infraestructura locales, que sirven para mejorar la calidad de vida de la sociedad, generando preocupaciones sobre la sostenibilidad y funcionalidad a largo plazo de estas infraestructuras, es por ello, que se destaca la necesidad de una revisión y reajuste del presupuesto para garantizar el bienestar y desarrollo continuo de la comunidad local, al superar estos desafíos no solo fortalecerá las infraestructuras locales, sino también sentará las bases para un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todos los residentes de la parroquia.

2.- JUSTIFICACIÓN.

El presente estudio de caso se centra en la gestión presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte, durante el período 2023, dada la importancia de este ente gubernamental en el desarrollo y bienestar de la comunidad local. La persistente problemática relacionada con el bajo presupuesto lo que ha generado una serie de consecuencias negativas que afecta la ejecución de proyectos, la calidad de los servicios públicos y la capacidad de respuesta ante situaciones críticas, estos desafíos no solo limitan la capacidad para abordar las necesidades fundamentales de la población, sino que también afecta negativamente el sistema de control de inventario de activos y generan ineficiencia en las labores del personal.

El trabajo será de gran utilidad para conocer los procesos financieros del GAD Parroquial Rural de Ricaurte, considerando que el manejo eficiente del presupuesto es de vital importancia para la entidad, ya que esto les permitirá realizar el cumplimiento de los objetivos propuestos para dicho período. Además, la adecuada asignación de recursos no solo facilita la toma de decisiones, sino que también contribuye significativamente a satisfacer las necesidades y promover el bienestar de los habitantes de la parroquia, lo que contribuirá a mejorar la reputación de la entidad.

Además, el estudio ofrecerá recomendaciones para mejorar algunos aspectos que contribuyan a optimizar la gestión presupuestaria, fortaleciendo así la capacidad de la organización para abordar de manera más efectiva las necesidades de la comunidad. Este enfoque es fundamental para enfrentar desafíos financieros y potenciar la eficiencia en la administración de recursos garantizando un impacto positivo en la calidad de vida de población Ricaurteña. Las recomendaciones propuestas están diseñadas para mejorar la eficiencia y eficacia en el manejo del presupuesto y encontrar soluciones que les permitan generar ingresos.

3.- OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Evaluar la gestión presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte, durante el período 2023, empleando técnicas de investigación para determinar la eficiencia en la optimización de los recursos financieros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Identificar el grado de ejecución presupuestaria del GAD Parroquial Rural de Ricaurte mediante la comparación de lo presupuestado y ejecutado para determinar la eficacia en la asignación de los recursos.
2. Conocer la distribución del presupuesto a través de una entrevista al presidente de la entidad para determinar la eficiencia en la gestión de los recursos disponibles.
3. Proponer recomendaciones que ayuden a mejorar la gestión presupuestaria en el GAD Parroquial Rural de Ricaurte.

4.- LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.

El estudio de caso titulado “Gestión Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte, durante el período 2023”, mediante el cual se evaluará la gestión presupuestaria de la organización empleando diferentes técnicas de investigación, es por ello que se analizará el grado de cumplimiento de las actividades que benefician a la comunidad. Así mismo, este estudio de caso dado su naturaleza se relaciona con la línea de investigación: gestión financiera, administrativa, tributaria, auditoría, control y se enmarca en la sublínea, empresa e instituciones públicas y privadas.

Existe una relación directa entre las actividades propias que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Ricaurte y la línea de investigación: gestión financiera, administrativa, tributaria, auditoría y control, debido a que la organización se dedica a la gestión y administración de los recursos para llevar a cabo sus funciones y atender las necesidades de la comunidad; en este contexto se abordaran aspectos claves de la gestión presupuestaria, que es fundamental para lograr el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual (PAO).

Este caso de estudio se enmarca en la sublínea, empresa e instituciones públicas y privadas debido a que la variable a estudiar es la gestión presupuestaria de la entidad pública, la misma que representa un proceso mediante el cual se coordina al personal que labora en la organización y los recursos disponibles para alcanzar los objetivos y metas propuestas por la entidad, asimismo dentro de la institución se implementarán diversas políticas y procedimientos que orienten la ejecución de las actividades relacionadas con la gestión presupuestaria; estas serán planteadas como recomendaciones en este documento.

5.- ARTICULACIÓN.

El presente estudio de caso se articula de forma directa, las destrezas adquiridas durante las practicas pre-profesionales en aplicación de proceso administrativos o comerciales en el sector público y privado bajo supervisión docente, realizadas en la Universidad Técnica de Babahoyo, en la biblioteca de la FCS, donde se logró desarrollar habilidades de gestión de recursos las cuales han sido valiosas ya que cuyos conocimientos ayudaron de forma positiva a detectar falencias en la entidad para luego ser contrastadas en el estudio de caso denominado “Gestión presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte, durante el período 2023”.

Asimismo, existe relación entre el proyecto de prácticas y el estudio de caso donde se aplicó los conocimientos aprendidos para analizar situaciones adversas sobre el presupuesto y así garantizar la gestión eficiente de los recursos financieros. El entorno de prácticas también contribuyó para detectar las falencias existentes dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte, donde se utilizó las habilidades de observación y análisis desarrolladas en mis prácticas para comprender sus necesidades y desafíos presentes en la gestión presupuestaria.

Asimismo la obtención de nuevas habilidades ayudó a comprender la importancia de la buena administración de recursos financieros, lo que constituye a la eficiencia operativa, cumplimiento de las metas y objetivos propuesto, por otro lado, la experiencia en gestión recursos de las practicas pre-profesionales se integran de manera beneficiosa en el desempeño en la gestión presupuestaria en el “Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte”, mejorando la eficiencia en la administración del presupuesto de la entidad en este caso de índole pública.

6.- MARCO CONCEPTUAL.

Según los (Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador | Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, s.f.-b). nos menciona que “los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD)”.

Los GAD son instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana. (Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador | Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, s.f.-b).

El Consejo Nacional de Competencia (2021), señala que, el artículo 64 del mismo cuerpo legal reconoce 14 funciones de los gobiernos parroquiales rurales, entre las cuales se destacan la promoción del desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, diseño e implementación de políticas públicas, implementación de un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial, elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial y el seguimiento permanece de su cumplimiento y la ejecución de sus competencias exclusivas y concurrentes.

Según el Consejo Nacional de Competencia (2021), “las Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural son:

- a. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos”.

El Consejo Nacional de Competencia. (CNC) (2021). [Artículo 116 del Cootad], establecen las facultades de rectoría, planificación, regulación, control y gestión de los gobiernos autónomos descentralizados para el ejercicio de sus competencias”.

A partir de lo anotado, se definieron los componentes de la capacidad institucional que se presentan en la Tabla 1.

<i>Componentes.</i>	<i>Dimensión</i>
Planificación, rectoría y evaluación territorial	En concordancia con las facultades de los GAD establecidas en el Art.116 del Cootad, este componente evidencias la capacidad del GAD para emitir y articular la política pública con el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, así como el velar por el cumplimiento de los objetivos y metas de los PDOT, estándares de calidad y eficiencia en la gestión de las competencias, con el fin de asegurar el buen vivir de la población, reducción de las desigualdades y de brechas sociales y territoriales, en función de las potencialidades y oportunidades del territorio.
Gestión financiera	El artículo 163 del Cootad establece que los GAD generan sus propios recursos financieros ² y participaran de las rentas del Estado. En este sentido, el componente evidencia la eficacia del GAD en el uso de los recursos económicos, los cuales deben observar los criterios de sostenibilidad, responsabilidad y transparencia, según el artículo 164 del mismo cuerpo legal.
Gestión Administrativa	Evidencia la capacidad del GAD para ejercer su facultad de gestión dirigida a planear, organizar y dirigir, coordinar y controlar el funcionamiento de las institución; así como su eficiencia en la

	vinculación de la planificación estratégica con la planificación operativa que implica básicamente definir como se utilizan los recursos disponibles (humanos, financieros y materiales), para alcanzar los resultados esperados de la forma más eficiente, en un tiempo y espacio determinado (Armijos, 2009).
Regulación y control	Permite un acercamiento a la capacidad de los GAD para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo y del control de su cumplimiento.
Gobernanza	Analiza la capacidad del GAD para fomentar y promover la cohesión territorial, mediante la participación de los distintos actores (públicos, privados, tercer sector) que operan en diferentes escalas, con miras al desarrollo territorial (Farinos, 2008).

Elaborado por: Dirección de Monitoreo y Evaluación a GAD, CNC.

Según el acuerdo N° 053 del Ministerio de Economía y Finanzas (2023), los planes de inversión de las instituciones del Estado Central, de las Empresas Publicas, Seguridad Social y Gobiernos Autónomos Descentralizados garantizaran y observaran, por cada entidad lo techos institucionales respectivos y una eficiente calidad del gasto, entendida como aquella que contribuye al mayor cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, la reducción de las desigualdades y la garantía de derechos (pág. 2).

El Ministerio de Economía y Finanzas (2023), considera que, el artículo no numerado del COPLAFIP titulado “Disposiciones sobre el endeudamiento para Gobiernos Autónomos

Descentralizados” establece: “Para la aprobación y ejecución de sus presupuestos, cada Gobierno Autónomo Descentralizado deberá observar los siguientes límites de endeudamiento:

1. La relación porcentual calculada en cada año entre el saldo total de su deuda pública y otras obligaciones; y, sus ingresos totales anuales, sin incluir endeudamiento, no debería ser superior al doscientos por ciento (200%); y,
2. El monto total del servicio anual de la deuda, que incluirá la respectiva amortización e intereses, no deberá superar el veinte y cinco por ciento (25%) de los ingresos totales anuales sin incluir endeudamiento.

Para la contratación de deuda pública para financiar los costos y gastos permanentes relacionados al cumplimiento de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se estará a lo previsto en la Constitución de la República del Ecuador.

En caso de que los recursos de endeudamiento a los que se refiere este Artículo se destinen a proyectos de agua potable, alcantarillado y manejo integral de desechos sólidos, estos límites podrán incrementar en los numerales 1 y 2 a 300% y 40% respectivamente.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados que sobrepasan los límites de este artículo deberán someterse a un plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal que será aprobado por el ente rector de las finanzas públicas.

Se prohíbe a las instituciones públicas y privadas conceder créditos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados que sobrepasan estos límites o que por efecto del crédito que se solicite los sobrepasen”; (pág. 9).

Presupuesto.

Según las Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (2020), “los presupuestos públicos se programarán y ejecutarán en el marco metodológico de la presupuestación por resultados, sobre la base de programas identificados en estrecha vinculación a los objetivos definidos por la planificación y en un horizonte plurianual, con el objetivo de mejorar la eficiencia asignativa y productiva del gasto público y promover la consecución de los resultados esperados” (pág. 37).

De acuerdo a las Según las Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (SINFIP), (2020), “los programas presupuestarios son una expresión de la cadena de producción. Contiene las actividades que se llevaran a cabo con los insumos disponibles para la producción de los bienes y servicios que posibilitaran la consecución de las metas de los objetivos del plan; su grado de cumplimiento se examinara a través de los indicadores de resultados” (pág. 39).

Las Normas Técnicas de Presupuesto contienen el conjunto de lineamientos, directrices, procedimientos, técnicas, instrumentos y mecanismos necesarios para la gestión de los presupuestos de las entidades públicas en el marco del Competente de Presupuesto del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (SINFIP), (Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (SINFIP), 2020, pág. 40).

En relación a la fase del ciclo presupuestario, según (SINFIP), Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (2020), esta se define como el momento en la que, con base en los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias, coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en

el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad y los plazos para su ejecución (pag.40).

El presupuesto y su relación con la administración.

“El presupuesto surge como una herramienta moderna de planificación y control al reflejar el comportamiento de la competencia y de los indicadores económicos, su importancia radica en la relación con los diferentes aspectos administrativos, contables y financieros de la empresa” (Requelme & Rivas , 2021, pág. 14).

“El presupuesto en su misma esencia está estrechamente relacionado con la administración, si se toma en cuenta que para elaborarlo se debe partir de una fase de planeación, en la cual se establecen objetivos, metas por alcanzar, responsables, información requerida, etcétera” (Mora, Huilcapi, & Toscano, 2018, pág. 16).

Presupuesto por objetivo.

Para los autores Mora, Huilcapi, & Toscano (2018), el presupuesto es un instrumento fundamental de gestión y dirección en las organizaciones, se han venido desarrollando nuevas técnicas para su elaboración. A una de estas técnicas, se le dio el nombre de presupuesto por objetivos, también conocido como presupuesto por responsabilidad o motivación, que proviene de la gestión directiva o management, a la que se denomina dirección por objetivos (pag.17).

Según Payán (2019), “el ciclo presupuestario este compuesto por siete etapas:

- 1.- Planeación: Consiste en definir las estrategias e instrumentos factibles y adecuados para alcanzar la visión propuesta por la institución pública.

- 2.- Programación: En esta etapa se hace la definición del llamado programa presupuestario, donde se construye la Matriz de Indicadores de Resultados, que se detallaran posteriormente, siguiendo la Metodología de Marco Lógico.
- 3.- Presupuestación: Asigna los recursos económicos a los programas presupuestarios con base a resultados.
- 4.- Ejercicio: Consiste en ejecutar las actividades definidas y para las cuales se asignaron recursos públicos, por lo que esta etapa implica el desembolso de los recursos económicos.
- 5.- Seguimiento y Control: Este concepto consiste en registrar los recursos económicos erogados y las actividades realizadas a fin de comprarlas contra lo planeado y corregir o hasta evitar las desviaciones posibles.
- 6.- Evaluación: Consiste en aplicar los procedimientos de comparación entre lo planeado y lo realizado, para determinar el nivel de cumplimiento de los indicadores.
- 7.- Rendición de cuentas: Consiste en dar a conocer a las autoridades y sobre todo a la ciudadanía, los resultados de la gestión en un período dado” (pág. 43).

Gestión presupuestaria como instrumento de la planificación operativa de la empresa.

“Uno de los principales desafíos para las organizaciones es la articulación del presupuesto con la planificación. Según esta vinculación es un instrumento que contribuye a mejorar la asignación de recursos, realizar su seguimiento y a evaluar las políticas implementadas por las empresas” (Señalín, Olaya, & Herrera, 2020, pág. 1710).

“Una gestión eficaz del presupuesto no solo contribuye a una mejor administración del dinero en efectivo de la empresa, sino que también ayuda a controlar sus resultados financieros, haciendo posible la introducción de ajustes cuando se advierte que son necesarios, alinear la influencia financiera con el resto de factores de importancia en las operaciones, para prevenir errores y facilitar la medición del rendimiento, maximizado el valor del dinero y los activos disponibles” (Welsch et al.,2005 citado por Señalín, Olaya, & Herrera, 2020, pág. 1710).

Para los autores Señalín, Olaya, & Herrera (2020), el presupuesto debe tener una integración vertical referida a la conformación del organigrama de la empresa, tomando en cuenta el aspecto jerárquico. Así que parte del alto nivel gerencial, accionistas o socios de la empresa, hasta los responsables de las áreas funcionales a su cargo, la fijación de las políticas orientativas, y es donde deberá rendirse cuenta entre lo presupuestado y lo real, aplicando las medidas correctivas que resulten necesarias (pag.1711).

De acuerdo con los autores, Jiménez, Molina, & Gámez (2021) La importancia de la planificación estratégica del presupuesto, así como el control de gestión radica en que además de ser parte de las políticas gerenciales, constituyen una herramienta primordial de apoyo, mediante el establecimiento de medidas de seguridad, control y autocontrol, auditoria, rendición de cuentas, entre muchas más, para promover la eficiencia y eficacia y asegurar la efectividad, así como ceñirse al cumulo de leyes, normas y políticas organizacionales que enmarcan la función institucional (pág. 152).

Eficiencia y eficacia en el presupuesto.

Según Robinson & Last (2015) citado por Rodríguez, Palomino, & Aguilar (2020), “la eficiencia es determinada por el uso adecuado de los recursos con los que cuenta un municipio, es

decir, que la planificación se cumpla con los materiales y el tiempo establecido para generar el buen desempeño de cada gasto, la cual se debe medir y evaluar constantemente para realizar mejores estrategias o cambiar lo lineamientos de ser necesario” (pág. 709).

De acuerdo con Robinson & Last (2015) citado por Rodríguez, Palomino, & Aguilar (2020), nos dice que la “eficacia está definida por la culminación de los objetivos institucionales planeados, siendo el uso de recursos proporcionales a las necesidades que se requieran para cumplirlo, tomando en cuenta el tiempo que se desea para lograrlo, se logra medir a través de los resultados obtenidos al finalizar un proyecto o un determinado tiempo” (pág. 710).

Relación del presupuesto con los planes de las entidades públicas.

Para Baca, Ávila, & Quiñones (2020), “durante el proceso o ciclo presupuestario e busca establecer normas de carácter técnico y operativo que permitan a las instituciones del sector publico elaborar sus presupuestos en correspondencia con la misión, políticas, objetivos y metas constantes en sus planes estratégicos y operativos” (pág. 4).

Según Baca, Ávila, & Quiñones (2020), “para el sector público se distinguen tres planes los cuales se presentan a continuación:

Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM): Incorpora los lineamientos, orientaciones y prioridades sectoriales formuladas por los sectores institucionales del nivel de Gobiernos Nacional para orientar la ejecución de los recursos al cumplimiento de las funciones primordiales del Estado.

El Plan Estratégico Institucional (PEI): En el caso de los gobiernos regionales es formulado desde una perspectiva multianual y contiene los objetivos institucionales y las acciones que les corresponde realizar en el marco de sus competencias.

Plan de Desarrollo Concertado (PDC): Se usa en la planificación y gestión territorial e integral, orientada del desarrollo regional o local, con participación de la sociedad civil” (pág. 5).

Estructura de los clasificadores de ingresos y gastos.

Para Chero (2020), “la estructura de los clasificadores de ingresos y gastos es fundamental para la adecuada gestión financiera. En este sentido, se emplea un clasificador único, conocido como “tipo de transacción”, que facilita la identificación y categorización de las distintas partidas” (pág. 46).

Chero (2020) menciona que “el clasificador se divide en dos categorías principales:

- Ingresos presupuestarios: En el contexto de la gestión financiera del sector público, los ingresos se erigen como una herramienta fundamental presente en todas fases del proceso presupuestario de las entidades correspondientes. Constituyen un conjunto ordenado y clasificado de cuentas, dispuestas de acuerdo con la naturaleza de los bienes o servicios que se comercializan o se otorgan en la operación financiera en curso.
- Gastos presupuestarios: El gasto presupuestario refleja la utilización de recursos financieros por parte de la entidad durante el ejercicio fiscal, como consecuencia directa de diversas transacciones. Esta acción es el resultado de la obligación de las entidades de proporcionar ciertos bienes y servicios a la población, así como de redistribuir los ingresos y la riqueza a través de pagos de transferencia”.

Ciclo del Gasto.

Según Baca, Ávila, & Quiñones (2020), “el ciclo del gasto se constituye con las siguientes etapas:

- a. Estimaciones de ingresos.
- b. Calendario compromiso: Constituye la autorización máxima para la ejecución de egresos, la cual es dada por el Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que se sujeta a la disponibilidad efectiva de los recursos públicos.
- c. Devengado: Es la obligación de pago que asume un Pliego Presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso contraído. Comprende la liquidación, la identificación del acreedor y la determinación del monto, a través del documento oficial. Debe efectuarse, en forma definitiva, con cargo al correspondiente elemento específico del gasto.
- d. Girado: Se cancela total o parcialmente la obligación devengada, mediante el giro de cheques, emisión de carta de orden, notas contables y/o documentos cancelatorios del Tesoro Públicos.
- e. Pagado: Cuando el bien o servicio ha sido efectivizado” (pág. 3).

Ejecución presupuestaria.

Para las Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (SINFIP) (2020) Comprende el conjunto de acciones destinadas a la disposición y uso de los recursos humanos, materiales, físicos y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución

presupuestaria se realizará sobre la base de las directrices y políticas emitidas por el ente rector de las finanzas públicas.

Presupuesto proactivo.

Para los autores Huarac, Díaz, & Cuba (2022), “el presupuesto participativo es un instrumento de la gestión pública que involucra a diversos actores en el proceso de planificación gubernamental” (pág. 279).

Según Gonzales & Soler (2021) citado por Huarac, Díaz, & Cuba (2022), definen al presupuesto proactivo como “un proceso por el cual los ciudadanos ayudan a elegir el destino del total o de una parte de los recursos públicos; en otras palabras, lo concibe como una forma de mejorar y aumentar la democracia a través de la habilitación de la población con la finalidad de decidir el destino del gasto público, a través de un mecanismo de consultas y discusión” (pág. 282),

Rodríguez & Jara (2020), definen el presupuesto participativo como un mecanismo donde se define el destino de una parte de los recursos públicos y donde la ciudadanía forma parte activa de esa toma de decisiones; asimismo, involucra la discusión y redistribución de los recursos públicos mediante la consideración de prioridades del gasto; también, incluye que la participación se rige por una serie de reglas coherentes con la democracia directa y representativa (pág. 275).

La evaluación del tamaño óptimo del gasto público presenta un desafío considerable, ya que su eficiencia depende de comparar la utilidad marginal del bien público que el Estado proporciona con la no utilidad asociada a los impuestos, para determinar si el gasto público es eficiente, es crucial considerar el equilibrio entre los beneficios derivados de los servicios públicos y el costo en términos de impuestos (Melo & Ramos, 2020, pág. 215).

7.- MARCO METODOLÓGICO.

Método.

En el presente estudio de caso, se utilizó el método de análisis comparativo para examinar los datos presupuestarios de la organización. Este enfoque permitió no solo identificar diferencias entre lo planificado y ejecutado, si no también encontrar nuevas de oportunidad para mejorar la gestión financiera. Con ello se buscará recomendar soluciones que contribuya a la optimización los recursos económicos disponibles lo que ayudará a superar los desafíos financieros específicos de la entidad. Así, se espera impulsar una administración más eficiente que beneficie directamente a la comunidad Ricaurteña.

Técnicas.

- **Comparación:** Permitió analizar y comparar los datos presupuestados y ejecutados en el período que se realizó el estudio.
- **Entrevista:** Desempeñó un papel fundamental al proporcionar información valiosa sobre la distribución el presupuesto, permitiendo conocer cómo se manejan los recursos dentro de la organización.

Instrumentos.

- **Matriz comparativa:** La matriz comparativa se utilizó como una herramienta para analizar y presentar de manera clara lo presupuestado y lo ejecutado.
- **Guía de entrevista:** La entrevista se la realizó al presidente del GAD Parroquial Rural de Ricaurte para explorar aspectos específicos relacionados con la gestión presupuestaria y su impacto en el desarrollo de la comunidad.

8.- RESULTADOS.

Resultado de la aplicación del primer instrumento de recolección de información.

Tabla 1.

Resultado de la matriz comparativa de lo presupuestado y ejecutado en el GAD Parroquial Rural de Ricaurte, año 2022 y 2023.

Cédula presupuestaria de ingresos, período 2022 y 2023.

INGRESOS DEL AÑO 2022			
Categorías	Presupuesto	Ejecución	Saldo
Ingresos corrientes	\$ 160.856,25	\$ 160.856,25	\$ -
Ingresos de capital	\$ 403.377,41	\$ 403.377,21	\$ 0,20
Ingresos de financiamiento	\$ 168.304,59	\$ 160.897,58	\$ 7.407,01
Otros ingresos	\$ 124.901,58	\$ 122.169,58	\$ 2.732,00
Total de ingresos	\$ 857.439,83	\$ 847.300,62	\$ 10.139,21
INGRESOS DEL AÑO 2023			
Categorías	Presupuesto	Ejecución	Saldo
Ingresos corrientes	\$ 176.430,88	\$ 176.430,88	\$ -
Ingresos de capital	\$ 397.778,26	\$ 397.778,26	\$ -
Ingresos de financiamiento	\$ 153.795,73	\$ 16.316,31	\$ 137.479,42
Otros ingresos	\$ 169.114,71	\$ 132.694,84	\$ 36.419,87
Total de ingresos	\$ 897.119,58	\$ 723.220,29	\$ 173.899,29

Nota: Datos proporcionados por el departamento de tesorería del GAD Parroquial Rural de Ricaurte.

Elaborado por: Nelson Yordi Valero Alfonso.

Cédula presupuestaria de gastos, período 2022 y 2023.

GASTOS DEL AÑO 2022				
<i>Categorías</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Ejecución</i>	<i>Saldo</i>	<i>% Ejec</i>
Gastos corrientes	\$ 160.520,35	\$ 155.770,91	\$ 4.749,44	97,04%
Gastos de inversion	\$ 461.002,25	\$ 365.034,52	\$ 95.967,73	79,18%
Gasto de capital	\$ 3.954,45	\$ 314,00	\$ 3.640,45	7,94%
Aplicación del financiamiento	\$ 84.706,81	\$ 80.811,79	\$ 3.895,02	95,40%
Otros gastos	\$ 147.255,97	\$ 126.670,67	\$ 20.585,30	86,02%
Total de gastos	\$ 857.439,83	\$ 728.601,89	\$ 128.837,94	84,97%
GASTOS DEL AÑO 2023				
<i>Categorías</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Ejecución</i>	<i>Saldo</i>	<i>% Ejec</i>
Gastos corrientes	\$ 176.430,89	\$ 171.523,35	\$ 4.907,54	97,22%
Gastos de inversion	\$ 492.635,13	\$ 430.341,07	\$ 62.294,06	87,35%
Gasto de capital	\$ 4.405,00	\$ 2.231,95	\$ 2.173,05	50,67%
Aplicación del financiamiento	\$ 39.219,48	\$ 36.272,50	\$ 2.946,98	92,49%
Otros gastos	\$ 184.429,08	\$ 155.823,01	\$ 28.606,07	84,49%
Total de gastos	\$ 897.119,58	\$ 796.191,88	\$ 100.927,70	88,75%

Nota: Datos proporcionados por el departamento de tesorería del GAD Parroquial Rural de Ricaurte.

Elaborado por: Nelson Yordi Valero Alfonso.

Resultado de la aplicación del segundo instrumento de recolección de información.

Tabla 2.

Resultado de la entrevista al presidente del GAD Parroquial Rural de Ricaurte.

Orden	Cuestionamiento	Aspectos relevantes
1	¿El presupuesto que recibe el GAD Parroquial Rural de Ricaurte es suficiente para cumplir con las necesidades de la comunidad?	El presupuesto ha presentado limitaciones lo cual nuestra capacidad para abordar todas las necesidades de la comunidad.
2	¿Qué medidas ha tomado la entidad para mitigar los impactos negativos de la limitación presupuestaria?	Hemos implementado medidas de eficiencia en la gestión y estamos buscando activamente alianzas y fuentes de financiamiento externas para complementar nuestro presupuesto limitado.
3	¿Cuáles han sido los principales desafíos que ha enfrentados la organización debido a la falta de presupuesto?	La falta de recursos financieros ha ocasionado el aplazamiento de proyectos y ha impactado nuestra capacidad de respuesta ante situaciones críticas. También nos hemos enfrentado a desafíos en la contratación de personal.

4 **¿Qué iniciativas se han implementado para diversificar las fuentes de financiamiento del GAD Parroquial Rural y reducir la dependencia exclusiva de un presupuesto limitado?** Estamos enfocados en buscar oportunidades de financiamiento externo, establecer asociaciones con organismos pertinentes y buscar nuevas fuentes para generar recursos.

5 **¿Cómo percibe la eficiencia en la distribución de los recursos presupuestarios para distintos proyectos y programas en la comunidad?** Continuamente evaluamos la eficiencia en la distribución de recursos, priorizando aquellos proyectos que generen un mayor impacto. Sin embargo, las limitaciones presupuestarias presentan desafíos, y estamos dedicados a desarrollar estrategias que maximicen el retorno de cada inversión.

6 **¿Qué impacto ha tenido la limitación presupuestaria en la capacidad de la entidad para mantener y mejorar la infraestructura y servicios públicos en la parroquia?** La restricción presupuestaria ha tenido un impacto significativo en el mantenimiento de infraestructuras y en la calidad de los servicios públicos. Estamos dedicados a encontrar soluciones a largo plazo que garanticen la sostenibilidad y el desarrollo continuo de nuestra comunidad.

7 **¿Qué acciones específicas se están tomando para fortalecer la capacidad del personal encargado de la gestión presupuestaria dentro del GAD Parroquial Rural de Ricaurte?** Proporcionamos capacitación continua al personal financiero y administrativo para fortalecer sus habilidades en la gestión presupuestaria. Asimismo estamos revisando nuestros procedimientos internos para asegurar una administración más eficiente de los recursos disponibles.

8 **¿El departamento financiero del GAD Parroquial Rural de Ricaurte elabora estrategias y planes anticipados en relación con la disponibilidad de recursos, teniendo en cuenta las necesidades prioritarias de la comunidad?** Sí, estamos trabajando en la formulación de estrategias anticipadas que consideren la disponibilidad de recursos y que prioricen las necesidades esenciales de la comunidad. Nos esforzamos por garantizar que cada decisión financiera este alineada con los objetivos de desarrollo y bienestar de nuestra parroquia.

Nota: En la tabla refleja la información recopilada durante la entrevista realizada al presidente del GAD Parroquial Rural de Ricaurte.

Elaborado por: Nelson Yordi Valero Alfonso.

9.- DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte durante los años 2022 y 2023 existen variaciones tanto en el presupuesto como en la ejecución del mismo. Los ingresos para el año 2022 fueron de \$857.439,39 mientras que, en el 2023 obtuvo un total de \$897.119,58. En primer lugar, se observa un ligero aumento en los ingresos para el año 2023 lo que les permitió aligerar la carga por faltas de recursos, sin embargo, es importante destacar que, estos ingresos han permitido a la entidad mejorar en ciertos aspectos la salud financiera del GAD Parroquial Rural de Ricaurte.

Mientras que los gastos en la ejecución de actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte durante los años 2022 y 2023, se observó notables diferencias en la gestión financiera. En el año 2022, los gastos presupuestados alcanzaron la suma de \$857,439.83, con un nivel de ejecución del 84.97%. Mientras que, para el año 2023, los gastos presupuestarios ascendieron a \$897,119.58, registrando un nivel de ejecución del 88.75%. Esta situación señala una mejora en la ejecución presupuestaria durante el año 2023 en relación con el año anterior. A pesar de ello, existen desafíos en la gestión financiera.

Por otro lado, las respuestas a la entrevista que se le realizó al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural de Ricaurte, se evidenció un claro entendimiento de las limitaciones presupuestarias que enfrenta la entidad. Por tal motivo están buscando soluciones para enfrentar estos desafíos económicos. Sin embargo, para garantizar la sostenibilidad es fundamental contar con estrategias integrales que sirvan de soluciones inmediatas y también tener una planificación a largo plazo que se adapten con las necesidades cambiantes de la comunidad.

Asimismo, implementarán medidas eficientes de gestión, búsqueda de alianzas y financiamiento externo lo cual muestra un esfuerzo significativo para contrarrestar los impactos negativos de la limitación presupuestaria. La coordinación y sostenibilidad de estas iniciativas son esenciales para maximizar su efectividad a lo largo del tiempo. Es crucial abordar áreas críticas identificadas en el estudio de caso, asegurando que las medidas implementadas mejoren la situación actual, sino que también se preparen para garantizar el desarrollo sostenible y una gestión presupuestaria más efectiva en el futuro.

Por otra parte, la elevada cantidad de desafíos derivados de la falta de presupuesto destaca la gravedad de la situación enfrentada por el GAD Parroquial Rural de Ricaurte en la necesidad de crear estrategias para superar estos desafíos, también destaca la importancia de adoptar un enfoque de mejora continua. Por tal motivo también presentan dificultades en la contratación de nuevo personal que aporte de manera positiva sus conocimientos, mostrando así la necesidad tanto en los aspectos financieros como los recursos humanos y materiales para lograr una gestión eficiente.

Además, la búsqueda activa de oportunidades de financiamiento externo y la formación de asociaciones reflejan una respuesta estratégica a la dependencia exclusiva del presupuesto limitado. La efectividad de estas iniciativas depende de la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) para establecer conexiones sólidas y aprovechar recursos a nivel nacional e internacional de manera sostenible. La habilidad para diversificar fuentes de ingresos es crucial para garantizar la estabilidad financiera a largo plazo y abordar las limitaciones presupuestarias.

En cuanto a la evaluación continua de la eficiencia en la distribución de recursos, se destaca la importancia de una gestión eficiente, especialmente en contextos de limitaciones presupuestarias. No obstante, la transparencia en la toma de decisiones y la participación activa de

la comunidad puede fortalecer la confianza y el respaldo hacia estas decisiones difíciles. Involucrar a los miembros de la comunidad en el proceso de asignación de recursos no solo mejora la percepción de la gestión, sino que también garantiza la efectividad de las actividades.

Sin embargo, la reducción de los recursos también ha afectado a la infraestructura y servicios públicos, es por ello que es de gran importancia implementar estrategias a largo plazo para mantener y mejorar la infraestructura ya que se convierte en un pilar fundamental para asegurar una calidad de vida óptima para los habitantes de la parroquia. Este enfoque a largo plazo no solo promueve el bienestar de la comunidad ricaurteña, sino que también abre las posibilidades de atraer inversiones y recursos adicionales que impulsen el crecimiento sostenible de la región.

Por ende, la inversión continua en la capacitación del personal financiero y administrativo se convierte en un elemento clave para fortalecer la gestión presupuestaria. Al revisar minuciosamente los procesos internos, se abre la puerta a la mejora y eficiencia, reflejando una visión que permita mejorar estos aspectos. El compromiso con el desarrollo de habilidades puede impulsar una gestión más efectiva, capacitando al personal para abordar los desafíos, optimizando los recursos limitados, generando así una base más sólida y sostenible para la entidad pública.

Es por ello, que también consideran esencial anticipar y diseñar estrategias futuras, demostrando una mentalidad orientada al progreso. Alineando estas estrategias con los objetivos de desarrollo y bienestar comunitario se vuelve crucial para tomar decisiones financieras coherentes y exitosas. La planificación anticipada proporciona un sólido fundamento para la toma de decisiones, permitiendo al GAD adaptarse proactivamente a los cambios financieros y comunitarios, mejorando su capacidad para cumplir con sus responsabilidades y metas a largo plazo.

10.- CONCLUSIONES.

El análisis de lo presupuestado y ejecutado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte en los años 2022 y 2023, mostró desajuste entre el presupuesto que el estado les brinda para realizar las actividades para la comunidad. Aunque los ingresos corrientes y de capital se utilizaron en su totalidad, la ejecución de los ingresos financieros y de otras fuentes fue deficiente. En cuanto a los gastos, se ejecutaron la mayoría las actividades propuestas en el Plan Operativo Anual (PAO) cumpliendo así con sus obligaciones a pesar de que la tasa de ejecución de los gastos de inversión y otros gastos fue baja.

Durante la entrevista con el presidente del GAD Parroquial Rural de Ricaurte, se identificaron desafíos significativos derivados de la limitación presupuestaria que enfrenta la entidad. Estos desafíos comprenden la postergación de proyectos, una disminución en la calidad de los servicios públicos, dificultades en la contratación de personal y problemas en el mantenimiento de la infraestructura. A pesar de los esfuerzos por implementar medidas de eficiencia y buscar alternativas de financiamiento, la escasez de recursos continúa siendo un obstáculo para el desarrollo de la parroquia.

La gestión presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte, durante el período 2023 ha enfrentado importantes desafíos que impactaron en su capacidad para atender las necesidades de la comunidad. Aunque la situación es compleja la entidad supo llevar esta situación de la mejor manera para que no afectara en su totalidad en la ejecución de sus actividades, por otro lado, durante la entrevista el presidente del GAD, resalta la importancia de mejorar la eficiencia en la asignación de recursos y buscar soluciones de financiamiento para garantizar un mejor desarrollo de la parroquia.

11.- RECOMENDACIONES.

- Realizar una detallada revisión de los gastos para identificar áreas donde se puedan reducir costos operativos y asignar esos fondos a proyectos esenciales y necesidades prioritarias de la comunidad.
- Explorar oportunidades de financiamiento externo mediante alianzas con entidades gubernamentales, y el sector privado para complementar el presupuesto limitado y garantizar la realización de proyectos comunitarios.
- Implementar un sistema de monitoreo para evaluar regularmente el desempeño financiero, identificar desviaciones y tomar medidas correctivas de forma oportuna.
- Realizar evaluaciones de impacto de los proyectos para priorizar el mayor beneficio a la comunidad, asegurando una asignación eficiente de recursos y maximizando su impacto.
- Mantener a la comunidad informada sobre el uso de los recursos públicos mediante informes periódicos y mecanismos de participación ciudadana que promuevan la transparencia y rendición de cuentas.
- Implementar medidas de ahorro eficaces, como la optimización de recursos energéticos y la gestión adecuada de residuos, para reducir los costos operativos y destinar esos recursos a proyectos de desarrollo sostenible.
- Realizar una revisión del plan operativo anual para alinear objetivos y metas con el presupuesto disponible, garantizando una asignación estratégica de recursos para lograr los resultados esperados.
- Considerar la contratación de servicios de consultoría en gestión financiera y presupuestaria para obtener recomendaciones específicas y orientación experta en la mejora de la gestión presupuestaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Jiménez Pitre, I., Molina Bolívar, G., & Gámez Pitre, R. (2021, Noviembre 29). *Planificación Estratégica del Presupuesto como Herramienta de Control de Gestión en Universidades Venezolanas*, 151-162. Colombia. From <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/265/696>
- Rodríguez Panduro, M., Palomino Alvarado, G., & Aguilar Saldaña, C. (2020, Julio-Diciembre). *Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal*, 704-719. México.
- Baca, E., Ávila, G., & Quiñones, N. (2020). El ciclo del presupuesto público. 1-11. Perú.
- Chero Fernández, A. (2020). *Presupuesto* (Primera Edición ed.). Perú.
- Consejo Nacional de Competencia (CNC). (2021). Informe Técnico: Capacidad Institucional de los GAD Parroquiales Rurales. From
- Gobiernos Autónomos Descentralizados de Ecuador. (n.d.). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe*. From Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/gobiernos-autonomos-descentralizados-de-ecuador>
- Huárac Quispe, Y., Díaz Mújica, M., & Cuba Mayuri, E. (2022, Marzo). Presupuesto participativo y gestión del. 279-289. Perú.
- Melo Becerra, L., & Ramos Forero, J. (2020). El gasto publico en colombia: comparaciones internacionales, evolucion y estructura. 211-239. Colombia.

- Ministro de Economía y Finanzas. (2023). Acuerdo no. 053 el Ministro de Economía y Finanzas. Ecuador. From <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/10/ACUERDO-No.-053-Normativa-proceso-atencion-solicitudes-de-autorizacion-endeudamiento.pdf>
- Mora Aristega, J. E., Huilcapi Masacón, M., & Toscano Ruiz, D. (2018, Abril 21). Ejecución presupuestaria del programa de desarrollo del liderazgo de compassion international basados en la gestión administrativa. 13-21. Ecuador.
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (SINFIP). (2020). *Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (SINFIP)*. Ecuatoriano.
- Payán Serna, K. (2019, Enero-Abril). *El Presupuesto basado en Resultados en México*. Mexico. From <https://trascender.unison.mx/index.php/trascender/article/view/58/61>
- Requelme , D., & Rivas , L. (2021). Presupuesto y control presupuestario en empresas mendocinas: Viabilidad y utilidad en un contexto macroeconómico con alta incertidumbre. 1-67. Mendoza, Argentina.
- Rodríguez Benavides, C., & Jara Iñiguez, I. (2020, Julio-Diciembre 2020). El proceso de Presupuesto Proactivo ¿adhesión y decepción ciudadana? Caso Gobierno Autónomo Descentralizado la Concordia. 267-292. Ecuador.
- Señalín Morales, L., Olaya Cum, Ronny Leonardo, & Herrera Peña, Jonathan Neptali. (2020, Octubre - Diciembre). *Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones*, 1704-1715. Venezuela.

ANEXOS.

Anexo 1.- Registro Único de Contribuyente.

[🏠](#) > [RUC](#) > [Consulta](#)

Consulta de RUC

RUC

1260030130001

Razón social

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RICAURTE

Estado contribuyente en el RUC

ACTIVO

Representante legal

Nombre/Razón Social:

MOREIRA VASQUEZ LEYTON LUIS

Identificación:

1207505841

Contribuyente fantasma

NO

Contribuyente con transacciones inexistentes

NO

Actividad económica principal

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.

Tipo contribuyente

SOCIEDAD

Régimen

GENERAL

Categoría

Obligado a llevar contabilidad

SI

Agente de retención

SI

Contribuyente especial

NO

Fecha inicio actividades

2001-10-27

Fecha actualización

2023-05-22

Fecha cese actividades

Fecha reinicio actividades

Anexo 2.- Carta de Autorización.



Oficio N°029-LLMV-P-GADPRR
Ricaurte, 19 de Febrero del 2024

Licenciado.
Eduardo Gáleas Guijarro
DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION, FINANZAS E INFORMATICA
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ricaurte, deseándole muchos éxitos en sus funciones, dando contestación a su oficio D-FAFI-UTB-0130-2024, en el mismo que el señor Nelson Yordi Valero Alfonso solicita por intermedio del Decanato de dicha facultad el debido permiso para realizar su caso de estudio con su tema: "Gestión Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Ricaurte, Durante el Periodo 2023"; comunico que con el fin de colaborar con la formación de nuevos profesionales se autoriza el permiso respectivo para que realice el caso de estudio antes mencionado.

Por la atención que se dé al presente, expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Leyton Moreira Vásquez
PRESIDENTE DEL GADPRR
Email: leytonmoreira20@gmail.com



Nelson Valero

RECIBIDO
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHoyo
SECRETARIA FAFI

22-02-24
FECHA:

09:32
HORA:

Dirección: Eduardo Obando (Malecón) entre Vidal Miranda y Bartolomé Bastidas
Email: gadparroquialruraldericaurte@gmail.com
Sitio Web: www.ricaurte-losrios.gob.ec
Ricaurte – Urdaneta – Los Rios

Anexo 3.- Matriz comparativa.

Matriz comparativa de lo presupuestado y ejecutado en los periodos 2022 y 2023.

<i>INGRESOS DEL AÑO 2022</i>			
<i>Categorías</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Ejecutado / Devengado</i>	<i>Saldo</i>
Ingresos corrientes			
Ingresos de capital			
Ingresos de financiamiento			
Otros ingresos			
Total de ingresos			
<i>INGRESOS DEL AÑO 2023</i>			
<i>Categorías</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Ejecutado / Devengado</i>	<i>Saldo</i>
Ingresos corrientes			
Ingresos de capital			
Ingresos de financiamiento			
Otros ingresos			
Total de ingresos			

<i>GASTOS DEL AÑO 2022</i>				
<i>Categorías</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Ejecutado / Devengado</i>	<i>Saldo</i>	<i>% Ejec</i>
Gastos corrientes				
Gastos de inversión				
Gasto de capital				
Aplicación del financiamiento				
Otros gastos				
Total de gastos				
<i>GASTOS DEL AÑO 2023</i>				
<i>Categorías</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Ejecutado / Devengado</i>	<i>Saldo</i>	<i>% Ejec</i>
Gastos corrientes				
Gastos de inversión				
Gasto de capital				
Aplicación del financiamiento				
Otros gastos				
Total de gastos				

Anexo 4.- Guía de entrevista.

Entrevista realizada al presidente del GAD Parroquial Rural de Ricaurte.

1. ¿El presupuesto que recibe el GAD Parroquial Rural de Ricaurte es suficiente para cumplir con las necesidades de la comunidad?
2. ¿Qué medidas ha tomado la entidad para mitigar los impactos negativos de la limitación presupuestaria?
3. ¿Cuáles han sido los principales desafíos que ha enfrentados la organización debido a la falta de presupuesto?
4. ¿Qué iniciativas se han implementado para diversificar las fuentes de financiamiento del GAD Parroquial Rural y reducir la dependencia exclusiva de un presupuesto limitado?
5. ¿Cómo percibe la eficiencia en la distribución de los recursos presupuestarios para distintos proyectos y programas en la comunidad?
6. ¿Qué impacto ha tenido la limitación presupuestaria en la capacidad de la entidad para mantener y mejorar la infraestructura y servicios públicos en la parroquia?
7. ¿Qué acciones específicas se están tomando para fortalecer la capacidad del personal encargado de la gestión presupuestaria dentro del GAD Parroquial Rural de Ricaurte?
8. ¿El departamento financiero del GAD Parroquial Rural de Ricaurte elabora estrategias y planes anticipados en relación con la disponibilidad de recursos, teniendo en cuenta las necesidades prioritarias de la comunidad?

Anexo 5.- Certificado del Compilatio (Anti-plagio).



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
CARRERA DE COMERCIO



Babahoyo, 29 de febrero del 2024

CERTIFICACIÓN DE PORCENTAJE DE SIMILITUD CON OTRAS FUENTES EN EL SISTEMA DE ANTIPLAGIO

En mi calidad de Tutor del Trabajo de la Investigación de: el/la, Sr./Sra./ Srta.: **Valero Alfonso Nelson Yordi**, cuyo tema es: **Gestión presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte**, durante el período 2023, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Antiplagio Compilatio, obteniendo como porcentaje de similitud de [**10%**], resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución y Facultad.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.

INFORME DE ANÁLISIS
magister

CASO FINAL

10%
Textos sospechosos

10% Similitudes
 3% similitudes entre comillas
 0% entre las fuentes mencionadas
 < 1% Idiomas no reconocidos
 12% Textos potencialmente generados por IA (Ignorado)

Nombre del documento: CASO FINAL .pdf
ID del documento: 1d593c7d13d6a569814b646d376085338af99d0ad
Tamaño del documento original: 282,58 kB
Autor: []

Depositante: undefined undefined
Fecha de depósito: 26/2/2024
Tipo de carga: url_submission
fecha de fin de análisis: 26/2/2024

Número de palabras: 6635
Número de caracteres: 46.323

Ubicación de las similitudes en el documento:

Fuentes de similitudes

Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	www.redalyc.org https://www.redalyc.org/journal/290/29065286026/29065286026.pdf 1 fuente similar	2%		Palabras idénticas: 2% (137 palabras)
2	www.redalyc.org https://www.redalyc.org/journal/280/28071845023/28071845023.pdf 1 fuente similar	2%		Palabras idénticas: 2% (126 palabras)
3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MICROEMPRESA WORKSTECH REPARAC... #57ec48 El documento proviene de mi grupo	1%		Palabras idénticas: 1% (73 palabras)
4	repositorio.unesum.edu.ec https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/6008/1/Lino_Figueroa_Juan_Gabriel.pdf 1 fuente similar	1%		Palabras idénticas: 1% (61 palabras)
5	Documento de otro usuario #34b81b El documento proviene de otro grupo 2 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (45 palabras)

Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.

 Ing. Galo Terranova Borja, MSC - FAFI.